

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**2274** *Anuncio de la resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto del contrato de obras denominado "Adecuación del puente rodado al norte del Puente de Toledo", financiado por el Fondo Estatal de Inversión Local. (Resolución del 7 de enero de 2009).*

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid. Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Proyectos Singulares.
  - c) Número de expediente: 711/2009/00438.
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción del objeto: Obras de adecuación del puente rodado al norte del Puente de Toledo.
  - d) Plazo de ejecución (meses): 8 meses, en todo caso debe finalizar antes del 31 de diciembre de 2009.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Urgente.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Pluralidad de criterios. Calidad Técnica de la oferta: 49 puntos. Fomento del empleo: 31 puntos. Precio: 20 puntos.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). El precio tipo de licitación asciende a 772.000,00 euros, de la cantidad anterior, corresponde en concepto de IVA: 106.482,76 euros.
5. Garantía provisional. 19.965,52 euros.
6. Obtención de documentación e información.
  - a) Entidad: Ayuntamiento de Madrid. Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda. Sección de Información Urbanística.
  - b) Domicilio: Calle Guatemala, número 13, planta baja.
  - c) Localidad y código postal: Madrid 28016.
  - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 12 de febrero de 2009, hasta las trece horas.
7. Requisitos específicos del contratista.
  - a) Clasificación (grupos, subgrupos y categoría): Grupo B, Subgrupo 2, Categoría d.
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: B)1. Solvencia económica y financiera: Artículo 64 apartado c). de la LCSP. Requisitos mínimos de solvencia: la solvencia se entenderá acreditada por aquellos licitadores cuyo volumen de facturación anual sea igual o superior al presupuesto del presente contrato. B)2. Solvencia técnica y profesional: Artículo 65 apartado a). de la LCSP. Requisitos mínimos de solvencia: la solvencia se entenderá acreditada por aquellas empresas que hayan

realizado al menos 1 obra de similares características a las del presente contrato, por importe igual o superior al presupuesto del mismo.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
  - a) Fecha límite de presentación: 12 de febrero de 2009, hasta las trece horas.
  - b) Documentación a presentar: La que figura en la cláusula 19 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en el apartado 24 del Anexo I de los citados pliegos.
  - c) Lugar de presentación:
    1. Entidad: Ayuntamiento de Madrid. Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda. Departamento de Contratación, Negociado de Plicas.
    2. Domicilio: Calle Guatemala, número 13, segunda planta.
    3. Localidad y código postal: Madrid 28016.
  - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Un mes, como máximo, a contar desde la apertura de proposiciones.
9. Apertura de las ofertas.
  - a) Entidad: Ayuntamiento de Madrid. Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda.
  - b) Domicilio: Calle Guatemala, número 13, segunda planta.
  - c) Localidad: Madrid 28016.
  - d) Fecha: 23 de febrero de 2009.
  - e) Hora: A las nueve horas y treinta minutos.
10. Otras informaciones. Condiciones especiales de ejecución:
  - Que el nuevo personal que el contratista necesite emplear para la ejecución de las obras se encuentre en situación de desempleo.
  - La instalación de un cartel anunciador con las características señaladas en la Resolución de 13 de enero de 2009, de la Secretaría de Estado de Cooperación Territorial.
11. Gastos de anuncios. A cargo de la entidad adjudicataria.
13. Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. [www.munimadrid.es](http://www.munimadrid.es).

Madrid, 27 de enero de 2009.- La Jefe del Departamento de Contratación. Eva de Enrique Muñoz.

ID: A090005359-1